

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS.
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTIPODADOS : : : :

ANUNCIOS: PIDANSE TALLERES A LA ADMINISTRACIÓN. ORIGINALES Y TALLERES: CALLE DE LÓPEZ FALCÓN, NÚM. 5 : : :

GERENTE,
JOSE GARCIA CRUZ

AÑO I.

ALMERIA 13 NOVIEMBRE 1917

NUM. 192

LA VERGÜENZA DEL DOMINGO

Muñidores y bandidos de actas.—Las elecciones del distrito quinto y tercero serán anuladas.

MAURISTAS Y DATISTAS

Hemos presenciado unas elecciones que son una vergüenza para Almería. De ellas, son protagonistas los elementos de Maura, la intangibilidad y la rectitud y los elementos de Dato, la idoneidad y la perfección. Nos ha dado asco estas elecciones; hemos visto cosas verdaderamente incomprensibles. A ellas, ha contribuido la escoria de la ciudad, gente reclutada en los verdaderos; y hambrientos, pordioseros, que ganaron un jornal votando por hombres honrados, ciudadanos ausentes o muertos.

Ello ha sido en el distrito quinto. En este distrito se reunieron todos los matones de Almería y los elementos electorales de la ciudad. Se presentaban por dicho distrito los señores Fuentes y Lopez Lopez, maurista e idóneo, y los señores Viñas y María, republicano e independiente. Los señores Fuentes y Lopez Lopez y el propio señor Marin, confiaron su elección a la compra de votos. Marin, compró votos en el distrito, que eran electores del mismo; los dos señores primeros compraron a todos los hombres que se prestaban a ello, fueran electores o no. Y desde la noche del sábado—la célebre noche del sábado—almacenados estuvieron en casas adecuadas para ello, docenas de hombres degenerados, que iban a votar con nombres falsos, median te la retribución de un duro.

Es curioso ver una elección de estas, preparada por hombres de baja condición social, que lo fiaron todo a la majesta y al flamenquismo. Queremos dejarlo escrito aquí para vergüenza del maurismo y del datismo.

Los falsos electores, salían de la casa misteriosa donde corría el vino, provistos de un papel donde había un nombre; el del elector por quien se había de votar. Muchas veces el falso elector preguntaba a cualquiera:

—¿Que dice aquí? ¿Yo no se como me llamo?

Y entraba a votar trocando los apellidos, no dando más que el nombre, titubeando indeciso. Pero votaba, que para eso había un presidente en Jaruga—donde se cometían estos atropellos—que había recibido favores de los dos primeros candidatos, y los había solicitado de los últimos.

Además los falsos electores iban marcados con una franja blanca en la chaqueta.

Era la contraseña para cobrar el duro. Un amigo nuestro, amigo de la curiosidad y de la limpieza, borró la franja blanca que llevaba en la chaqueta un gitano. Y allí fue Troya. El gitano, perdida la marca, la infamante marca de la bestia que

obedece, indignose contra nuestro amigo, descubriéndole por sus lamentos, que por cada marca que llevase, le darian un duro. Los electores verdad, asqueados ante el espectáculo repugnante, teniendo que hacer cola, entre un puñado de mendigos llenos de miseria, desgreñados, sucios, harapientos, borrachos, que se decían mauristas y datistas, y mostraban la contraseña del ideal, en aquella franja blanca, especie de hierro de ganadería, se retiraban indignados, sintiendo vergüenza y dolor por la patria que se deshace entre gente que los pordioseros arrojan, y quienes prostituyen al pueblo por un acta.

La elección en el distrito quinto, no puede prosperar; no estamos dispuestos a que prospere. Lo advertimos al señor presidente de la Audiencia como representante del Gobierno. En justicia, debían anularse las elecciones todas, pero si eso no, por que no hubo lucha, por lo menos ese distrito no puede tener tales representantes. No lo serian en buena ley; serian representantes de mendigos, de miserables, de pordioseros reclutados aquí y allá; del pueblo no; del distrito quinto, menos.

Los muñidores actúan

Las elecciones del domingo fué una gran vergüenza para todos. Para los que vendieron su voto, para los candidatos que deben su acta a esto, o a los mejos electores, entre los cuales hay gente de toda condición social. Desde el señor bien aventurado de todas las políticas, hasta el majo tabernario que hace alarde de riñones y escupe por el colmillo.

Hubo un inicuo contubernio entre fuerzas muy distintas.

Los mauristas, los señores que han monopolizado en España la meralidad y la rectitud, estuvieron a la altura de todos los demás muñidores.

Aparte del octavo, quinto y tercero, la lucha fué bastante floja. Se sacaban los votos a fuerza de dinero y los micos lo miamo.

En el distrito tercero, se presentó el apoderado del candidato derrotado don Luis Cantón acompañado de un notario levantando acta de que había en la segunda sección 257 candidaturas y solo habían votado 121 y que en la sección tercera había 205 y solo habían votado 113.

Los muñidores por lo tanto se pasaron de listos y como es natural esta elección se anulará como la del distrito quinto.

En el quinto empezaron los desmanes al constituirse las mesas. Hasta las diez no se constituyeron.

Después los agentes electorales

pusieron frente a los colegios un cordón de micas.

En Alfareros se dió el caso de que un pordiosero votase por un médico y en Jaruga se dió un caso aún más irritante.

Dentro del colegio estaba un apoderado de nuestro compañero señor Viñas.

Entró un mico y muy grave dijo su nombre.

—Joaquín Oliver.

Ante este cinismo el señor Oliver protestó indignado y el presidente de la mesa imperturbable, cogió la papeleta y dió muy solemnemente.

—Votó.

En vista de esto y del desenfreno de majas y chulos en acción, nuestro compañero señor Viñas se retiró a las 11 de la mañana teniendo en las urnas 46 votos.

Apesar de todas las habilidades de los agentes de los señores Fuentes y Lopez, maurista y datista respectivamente, triunfó sobre la candidatura de ellos la del señor Marin.

Y dispuesto ya a todo, los agentes de don Juan María Lopez alocacionados por este, le han rebado el acta al señor Marin de una manera indigna y burda.

La noche del domingo los presidentes de Jaruga, Regocijos y Alfareros con los adjuntos e interventores se reunieron en el cortijo de don Juan María Lopez falsificando las actas.

La de la sección Engendro, no se pudo falsificar por que el presidente don Juan Saez Castilla, es una persona dignísima.

No nos une con el señor Marin ningún efecto ni de amistad ni de simpatía. Pero el robo inicuo de que ha sido objeto nos causa la indignación que le cantará a todo hombre civilizado, ansioso de que en España desaparezca esta pordumbre que infecta el ambiente, esta gentura de cabeza férrea dispuesta a todos los extremos, por vestirse un plumaje de pavo real, y saludar a sus amigos en las procepciones.

No prosperará esta infamia; tenemos confianza en que el señor Carrera conseguirá todos estos atropellos inicuos y no será difícil que cuando salgamos hoy a la calle estén en la cárcel los autores de tan cínico y escandaloso hecho.

El resultado de las elecciones rejijidos por nosotros el domingo después del escrutinio es el siguiente:

Candidatos triunfantes

Distrito primero.—Don Eduardo Moreno Nieto, don Gregorio Justiz Eguiluz y don Juan Salvador Zea.

Distrito Segundo.—Don Braulio

Moreno Gallego, don Carlos Granados Ferre, don Julio Esteban Gómez y don Antonio Alonso Diaz.

Distrito tercero.—Don Andrés Leal de Ibarra Burgos y don Enrique Cuenca Benet.

Distrito cuarto.—Don Fernando Muñoz Ocaña y don Miguel Granados Gil.

Distrito quinto.—Don Antonio Marin Durán y don Manuel Fuentes Gonzalez.

Distrito sexto.—Don Miguel Vidal y Lopez y don Antonio Ibarra Scheidnagel.

Distrito séptimo.—Don José Betiz Blanes y don Miguel Naveros Burgos.

Distrito octavo.—Don Francisco Rovira Torres y don Guillermo Verdejo Ramirez.

Han resultado, pues, triunfantes nueve conservadores, cinco mauristas, dos liberales ministeriales, un liberal independiente, un liberal y un independiente.

A las diez de la mañana del lunes se presentaron en el gobierno civil las actas falsificadas del distrito quinto resultando según ellas triunfantes los señores Fuentes y don Juan María López.

El candidato triunfante el domingo señor Marin, despojado después de su acta, hizo la denuncia ante los tribunales de justicia incoándose el oportuno sumario.

Manuel de Andrés

Después de luchar desesperadamente con la muerte durante nueve días, el domingo dejó de existir el oficial de Correos, Manuel de Andrés. Cuando la juventud ponía ilusiones en su alma, cuando iba hacia el porvenir después de una lucha titánica por su hogar, lleno de entusiasmo y crecido por la lucha, la Parca inexorable ha llegado

cortando el hilo de su vida, todo bondad y todo abnegación.

Buen hijo y buen hermano, luchó por todos ellos con un entusiasmo y un abandono completo de su vida, entregada en la lucha constante y cruzada.

A los veinticinco años era ya viejo; curado en todas las vicisitudes venció en ellas, pero dejando en las zarzas del camino espinoso girones de su vida.

Era querido y estimado por cuantos le conocieron. Su carácter bondadoso le captaba las simpatías y la estimación de todos y al morir hoy, deja el recuerdo doloroso en muchos amigos que por sus cualidades le querían como a un hermano.

Con su bondad y su abnegación llenaba su hogar. Todos veneraban en él y al morir ha deshecho su hogar y ha destrozado el alma de su madre y hermanos que tenían en él un hijo amantísimo y un padre cariñoso.

Descanse en paz. Cree desconocido de la vida, solo ha recogido de ella las espinas y los dolores, pero fué bueno y ha muerto serenamente ante el más allá y roto su corazón ante el cuadro de dolor y de martirio que ha dejado en su casa.

Nosotros ante el dolor de esta madre nos descubrimos y no encontramos palabras de consuelo. Los labios se quedan mudos ante la pena intensísima que sobre su hogar se extiende y solo podemos mostrarle las coronas de todos cuantos le querían y le admirábamos.

Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la ceniza en patras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Señor Gobernador: Creíamos que no sabia V. S. que se jugaba.

Persistiendo el juego a pesar de nuestra denuncia, incluso en Circulos donde van menores de edad, nos hace creer que V. S. lo autoriza.

En vista de esto, desterramos la opinión que teníamos de V. S., y lo consideramos como uno de tantos.

Y esto nos duele, porque para combatir esta inmoralidad, tendremos que emplear el mismo procedimiento de escándalo.

Cambio completo

No hace todavía tres meses que una gran parte del país miraba con marcada hostilidad y hasta con verdadero odio a los obreros asociados y a los que militan en el Partido Socialista.

¿Por qué era esto? Porque el Gobierno Dato-Sanchez Guerra, a la vez que perseguía ferocemente a cuantos tomaron parte en el movimiento huelguístico de agosto, lanzó sobre ellos toda especie de injurias y calumnias.

Para tan menguada campaña aprovechose de casi toda la prensa, ya que no la dejaba decir más que lo que él quería, amordazando por completo o suprimiendo a los pocos periodistas que habiesen tomado la defensa de aquéllos.

Quien entonces no tuvo serenidad para juzgar bien las circunstancias, y apreciar en su valor el movimiento efectuado por los trabajadores, supuso que éstos quedaban desbaratados para mucho tiempo.

Así debieron pensar Dato y Sanchez Guerra, a más de creer que se afianzaban en el Poder con aquella memoria, aunque nada honrosa formada.

Y bien, ¿que es lo que vemos hoy? ¿Se mantiene aquella opinión adversa al proletariado organizado? ¿Se condena con los peores epítetos el movimiento llevado a cabo por los obreros? ¿Se juzga como vividores o criminales a quienes los guían o dirigen? ¿Se los suponen vendidos al oro extranjero? ¿Se dice de ellos, como dijo el célebre Sanchez Guerra, «Esos no pueden ser revolucionarios, y españoles mucho menos»? No; hoy vemos todo lo contrario.

La opinión es tan distinta, el juicio acerca de aquellos sucesos y de los hombres que intervinieron en ellos tan opuesto al emitido entonces, que cuesta trabajo creer haya existido tal estado.

Reconocese hoy que el movimiento de agosto tuvo extraordinaria importancia; que estaba inspirado en nobles anhelos y elevadas aspiraciones; que lo provocó el Gobierno con sus bastardos y se criticando el interés nacional; que lo ha reprimido bárbara y cruelmente, dando a la paradoja de que el principal elemento encargado de la represión había delinquido, por lo que se le castigó, mucho más que los trabajadores; que los directores de aquel movimiento, lejos de ser lo que dijeron unos viles gobernantes, son modelo de honradez y de abnegación, acreedores a la simpatía de todos los buenos ciudadanos, cualquiera que sea el modo de pensar de los mismos; y que por ese motivo, y para que la ética no sufra, como ha dicho Sanchez de Toca, se pide hoy por casi toda la nación una amnistía para cuantos sufren condena o encarceramiento por tomar parte en la huelga de agosto.

Si, aunque parezca mentira, cambio tan completo se ha verificado en el corto espacio de tres meses.

Y eso dice, señores Dato y Sanchez Guerra, que en tanto la obra de los trabajadores fué digna y grande, la que ustedes hicieron por desbaratarla fué ruin y villana; y que la victoria que ustedes buscaban con ese proceder se ha trocado en vergonzosa derrota. Derrota que alcanzará cuantos propósitos cuando, tras período no largo, aparezca la organización obrera española con mucha mayor pujanza que al declarar la última huelga.

PABLO IGLESIAS.

Las elecciones y la uva

Hablendo con el gobernador.

Al recibir ayer a los periodistas el señor Carrera nos manifestó que las elecciones habían transcurrido pacíficamente en la capital. La policía solo denunció al dueño de una taberna por tener abierto su establecimiento, siendo multado en 15 pesetas.

En la provincia, dijo que tampoco había ocurrido ninguna alteración con motivo de la pasada lucha. El único hecho notable ocurrió en Lucena donde el alcalde detuvo al presidente de una de las mesas.

También nos dijo el señor Carrera que se había ocupado con interés del conflicto surgido con motivo de exigir los armadores del vapor «Santa Florentina»—uno de los enviados por el gobierno— 8 chelines de flete por cada barril en lugar de 6 que era el convenido y que había teleografiado nuevamente al ministro de Fomento interesando se soluciones cuanto antes esta cuestión de consecuencias lamentables y dañinas para los parraleros.

De Hacienda.

Relación

La Delegación de Hacienda ha enviado al «Boletín Oficial» para su publicación una relación de las minas cuyos concesionarios no han satisfecho el canon anual de superficie.

En el edicto se dispone que deberán hacerse antes del día 31 de Diciembre próximo.

Petición de amnistía

La juventud estudia por la moral, la equidad y la justicia

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Excmo. Sr. Los estudiantes españoles hemos conocido con doloroso sentimiento, el fallo severo del Tribunal Militar, condenatorio del Comité de huelga, que nos arranca a nosotros, que pivas a nuestros compañeros de la Universidad, de un catedrático sabio, de un maestro honorable y querido, de nobles anhelos renovadores.

Impulsados de la admiración que sentimos hacia su obra; movidos también por el amor que puso en su labor, unimos con entusiasmo nuestra voz a la de los demás estudiantes, con el deseo vehemente de ver de nuevo en su cátedra al competente profesor que tan cariñosa y acertadamente la ostentó hasta ahora. Que aunque su labor no alcance directamente a los maestros nacionales, creemos deber nuestro patentizar la veneración que rendimos hacia quien, como D. Julián Besteiro, ha llevado siempre a las aulas el espíritu de una amplia sabiduría y ha trabajado con fe intensa por el desarrollo de la cultura patria.

La ley castiga; pero el hombre debe perdonar; y nosotros sin ninguna mira política, libres de todo interés de partido, en nombre de esa humana justicia de ese principio esencial:

Pedimos la amnistía a favor de nuestro maestro, con el entusiasmo ferviente y la admiración inextinguible que profesamos todos los

jóvenes de hoy al doctísimo catedrático de la Universidad Central, don Julián Besteiro.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de Noviembre de 1917 —Mariano Boj, Santos Alonso, Modesto Medina, Alfonso Maeso y Enguñamoz, Antonio Lanqueta, Manuel Carreira, Gonzalo Sala (siguen las firmas).

Incendio en una fábrica

En la madrugada de anteayer se declaró un incendio en la fábrica de corcho que don Manuel Berjón posee en la carretera de Málaga.

El fuego tomó gran incremento, haciéndose con mucha dificultad los trabajos de salvamento, por no haber agua en aquel sitio.

Un almacén que había al lado de la fábrica incendiada donde se guardaba unas 200 toneladas de serrín y 2000 barriles de uvas, hubo necesidad de desalojarlo para evitar fuese pasto de las llamas.

En el lugar del siniestro se personaron fuerzas de la Benemerita que en unión de varios paisanos y una pareja de carabineros, realizaron grandes trabajos para localizar el fuego.

El personal de la policía urbana se ocupó ayer mañana de la extinción del incendio que pudo ser sofocado totalmente mediado el día.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de poca importancia. Con la de ayer es la tercera vez que se incendia la mencionada fábrica.

Las existencias que fueron pasto de las llamas no estaban aseguradas.

SECCIÓN MINERA

Registros

—Don Francisco Felices Lopez, solicitó ayer la propiedad de veintisiete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mi Carmen», número 34.133, en término de Nijar, paraje denominado Serratas de Archidona.

—Don Andrés Diaz Melina, solicitó así mismo treinta y una pertenencias de tierras magnesianas con el nombre de «Emilia», 34.143, en término de Almería, paraje conocido por Haza de las Cañadas.

—El mismo señor solicitó otros dos registros de a 64 pertenencias cada uno del mismo mineral, con los títulos de «La Escalerilla» y «Alejandro», 34.135 y 34.136, en término de Enix, en el paraje que llaman La Escalerilla.

Las tardes del Concejo.

Preside el alcalde señor Grados Ferre y asisten los señores Perez López, Iribarne, Martinez Garcia, Perez Burillo, Naverros Lurgos, Benitez Bienes, Perez Garcia, Vives Terol, Moreno Nista, Villegas Murcia y Gomez Talavera.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior entra en el

Orden del día

—Factura de 240 pesetas por la impresión del Boletín de estadística municipal de los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual. Aprobada.

—Proyecto de adecuación del trozo de la calle de Gonzalez Garbin comprendido entre la carrera de Santa Rita y la calle de Juan Lirioja.

Es aprobada.

—Oficio del Inspector de Policía urbana participando la defunción de un operario y la provisión de la plaza.

Enterados. Se acuerda conceder una paga de tosa a la viuda del empleado fallecido.

El señor Naverros propone se nombre en la vacante producida a José Alcaraz Salvador.

Al señor Martinez Garcia a su vez propone a Fermin Roman Perez.

El señor Naverros pide que ambas propuestas quede sobre la mesa.

El señor Perez Burillo protesta de la conducta de la presidencia porque pretende poner a votación la propuesta.

El señor Vives Terol propone también a Enrique Alvarez Garcia.

Tan importante asunto origina un largo debate poniéndose a votación si se nombra o no el empleado de la limpieza y se acuerda su sentido afirmativo, siendo nombrado Fermin Roman Ferrer, propuesto por el señor Martinez Garcia.

—Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don José Perez Zanolati sobre el impuesto de inquilinato.

Aprobado.

—Id. en escrito de don Manuel Vicente Moreno contratista de las obras del matadero sobre el cumplimiento de una cláusula de su contrato.

Se aprueba.

—Id. de la Comisión de Festejos en la licencia del profesor de la banda de música don Enrique Alvarez.

De conformidad.

—Oficio del señor Gobernador Civil participando el nombramiento

en propiedad de Subdelegado de Medicina de esta capital en favor de don Juan Antonio Martinez Limones.

La Corporación queda enterada. —Certificación del señor Arquitecto acreditativo de las obras realizadas en el nuevo matadero relativas al mes de Octubre último. Aprobado.

Después de la orden.—Prueba de agradecimiento.

A petición del alcalde se acuerda dar las gracias al propietario de la fábrica del azufre por ceder gratuitamente el local donde estuvieron alojadas las fuerzas del 12º Montado de Artillería.

El Barrio Alto

El señor Iribarne ruega que por la brigada de la policía urbana se precada al arreglo de la calle Real del Barrio Alto y pide que el Arquitecto estudie un proyecto de arreglo definitivo de la citada calle.

El alcalde ofrece hacerlo así.

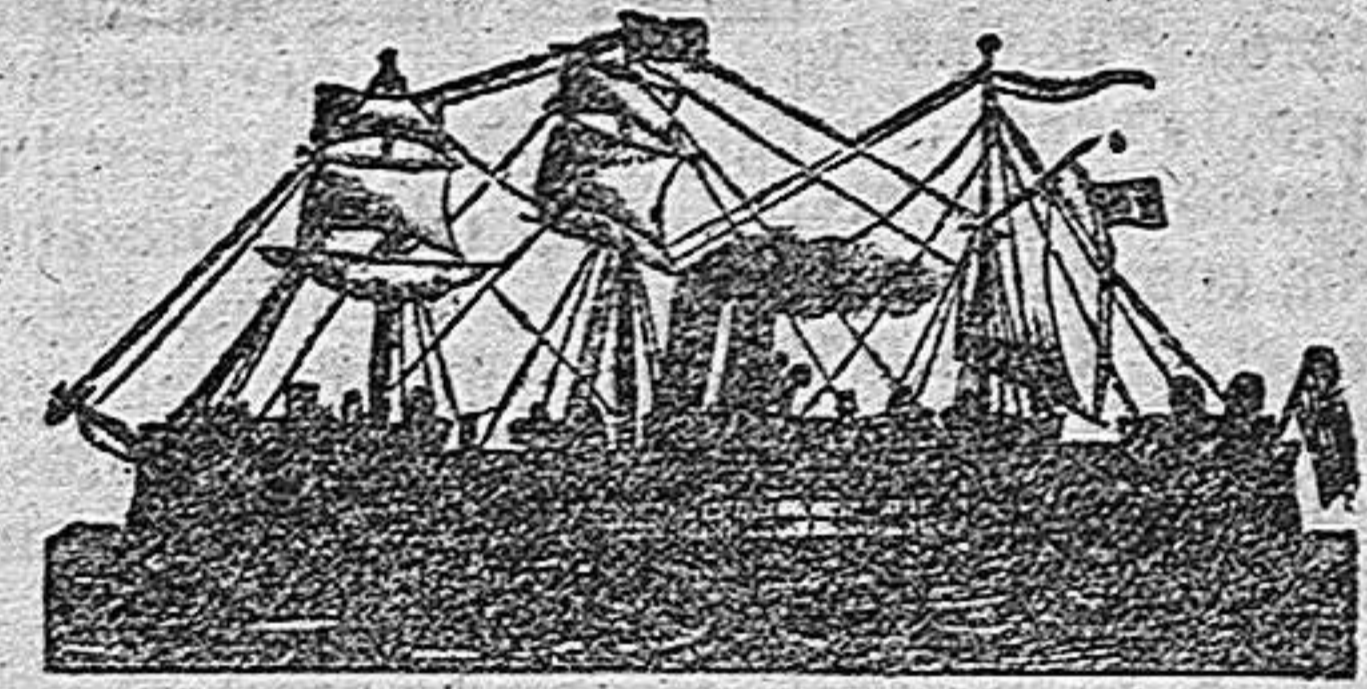
El señor Perez Burillo expresa que un propietario de la citada calle ofreció facilitar los carros que hicieran falta para el transporte de los materiales que hicieren falta en el arreglo de la calle y solicita que el alcalde se dirija al referido propietario para que reitera su ofrecimiento.

Las obras del Cuartel

El señor Perez Burillo solicita y así se acuerda que el Ayuntamiento se dirija de nuevo al ministro de la Guerra para que se libren los fondos necesarios para la terminación de las obras del Cuartel.

Se trataron a continuación otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

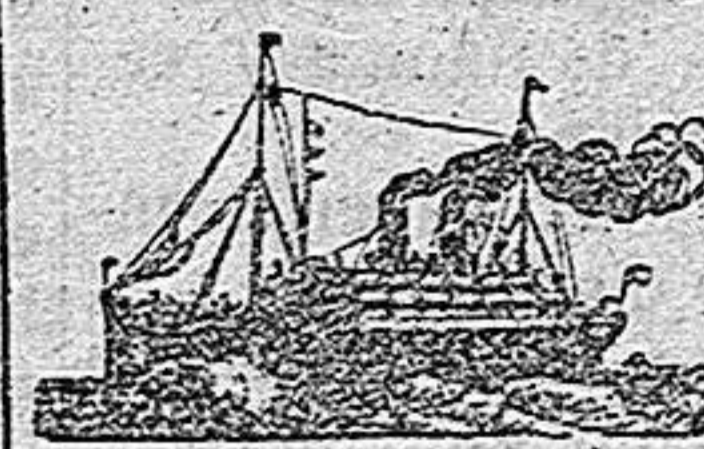
NUMANCIA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Seguro de guerra para buques y toda clase de mercancía

Informarán, Sres. Verdejo hermanos.



Lloyd Nacional

SOCIEDAD DE NAVES A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahía, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez Garcia, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto, De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

Anuncie usted en El Pueblo y venderá



Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



CONFERENCIA TELEFÓNICA

La Lotería.

Madrid, 12

Números que han resultado premiados en el sorteo que se ha celebrado hoy:

Primer premio.—120.000 pesetas.

29.429
en Barcelona.

Segundo premio.—65.000 pesetas.

12.449
en Barcelona y Zafra.

Tercer premio.—25.000 pesetas.

16.099
en Barcelona y Mareña.

Premiados con 2.000 pesetas.

2.575, en Linares y Bilbao.

28.910, en Cadiz.

4.576, en La Linea de Madrid.

18.743, en Barcelona.

4.906, en Madrid.

19.351, en Madrid y La Unión.

5.564, en Melilla.

6.074, en Santander.

11.404, en Málaga.

19.641, en Valencia.

El día del presidente.

Madrid, 12

Esta mañana asistió el señor García Prieto a la recepción del nuevo ministro del Brasil.

Después conferenció con los embajadores de Francia y de Austria.

Manifestó a los periodistas esta tarde que el miércoles se celebrará Consejo de ministros y en él quedará terminada la combinación de altos cargos.

Bahamonde satisfecho

Madrid 12

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde está muy satisfecho del resultado de las elecciones en todas partes.

Se ha congratulado de que no hayan ocurrido incidentes graves.

Se lamentó de la compra de votos en algunos puntos.

Dijo que en las próximas elecciones castigará esta infracción inflexiblemente.

Dijo que el muerto en Gernigote fué en riña con el sereno del pueblo; que este hecho no tiene relación con las elecciones pero que el

vecindario indignado por el crimen se pone contra aquel, dice, que se amotinó y tuvieron que suspenderse las elecciones.

Ventosa también.

Madrid 12

El ministro de Hacienda señor Ventosa se ha mostrado satisfecho por el resultado de las elecciones por que estas han demostrado la aprobación de la opinión para que los regionalistas formen parte del Poder.

Pruebas militares

Madrid, 12

En Carabanchel se han celebrado las pruebas de las ametralladoras adquiradas recientemente.

Asistieron el Rey el Ministro y general Weyler.

Huelgas solucionadas

Madrid, 12.

De Sevilla comunican que el gobernador reunió esta mañana en su despacho a los delegados tranviarios para proponerles fórmulas que solucionaran la huelga que estos venían sosteniendo.

Los delegados la aceptaron y ha quedado solucionado el conflicto volviendo todos a sus puestos.

Ha quedado también solucionada la huelga de la línea ferroviaria de Medina del Campo a Salamanca.

Los transportes

Madrid 12

El Ministro de Fomento señor Alealá Zamora ha dicho que trabaja activa y constantemente para regularizar los transportes y procurar que no falte carbón.

Ha dicho también que conferenció con el Comité de Transportes marítimos y terrestres con objeto que los acuerdos no sean utópicos y los vapores naveguen por el mar y no por la Gaceta.

Del discurso de Cambó

Madrid, 12

La Correspondencia de España publica un extenso telegrama de Barcelona ampliando lo dicho por los periódicos del discurso de Cambó pronunciado el sábado en el Palacio de la Música.

Dijo Cambó que después de las elecciones quizás ocurra el choque entre el rey y el Parlamento. Si es-

te se pone contra aquel, dice, que el rey impondrá su voluntad soberana.

—Si no se proclaman los ideales democráticos—dice—v se hacen elecciones con fuerza o escarnio surgirá la revolución en las calles o en el Poder.

Dijo también que si no se reconoce el derecho a gobernarse de las regiones siempre habrá planteada amenazadora la guerra civil.

—Queremos gobernarlos a nosotros mismos sin dar cuenta a nadie y cuando acabe la guerra procuraremos dilucidar los problemas planteados.

Opinión sobre las elecciones

Madrid, 12

«La Correspondencia Militar» dice en su edición de hoy que el resultado de las elecciones demuestra que los partidos históricos ven su fin.

Dice también que hay que luchar con ahínco para que no resuciten.

La amnistía.

Madrid 12

«Diario Universal» dice en su edición de hoy que reconoce el triunfo de la opinión popular de elegir al Comité de huelga y que el Gobierno debe prepararse para votar la amnistía.

Melquiades en Madrid

Madrid, 10

De Oviedo comunican que ha salido para Madrid don Melquiades Alvarez.

Las elecciones en Bilbao

Madrid, 8

Se reciben noticias de Bilbao comunicando que las elecciones en aquella capital han sido reñidísimas entre jóvenes mauristas y radicales.

Se han cruzado más de 20 tiros habiendo dos heridos graves.

Se han detenido a tres de la partida de jóvenes bárbaros.

SE VENDE

una partida de 150 tablas de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de ancha y 3¼ de grueso.

Darán razón en la calle de la Reina número 29 principal y Hospital 12, principal.

Notas breves.

Marto de una burra

A Catalina Simón Navarrete residente en la venta de Cristobal del termino de Oña le ha sido hurtada una burra.

La guardia civil de aquel puesto practica pesquisas para detener a los autores del hurto.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurrido a los obreros Juan Nuñez Gutierrez, Juan Perez Membrive, Francisco Salazar Vizeaino, Juan Nuñez Garcia y Manuel Guizarro.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del preso en Almería Bernardo Heredia Moya a Granada para extinguir condena en aquella prisión central.

Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuervo número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

Deben presentarse

Todos los varones nacidos en el año de 1897 y que sean vecinos de esta Capital, tienen la obligación de presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para hacerse inscribir en las listas corre-

pondientes para el próximo Reemplazo del Ejército, de 1917, evitándose así grandes perjuicios y responsabilidades.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4.214, 5.089, 5.347 y 13.258. Se dan participaciones en el kiosco de la Prensa, número 1, donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Se expenden recibos de lotería en talonarios de a 100 a 0'60 céntimos, con el número puesto que lleva el interesado con cantidades de a 2'50 céntimos y de 1'00 peseta mes y fecha del sorteo.

Lea Vd. El Pueblo.

De la provincia

Padrón y reparto

En la secretaría del Ayuntamiento de Taberno se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales y la matrícula de industrial para el año próximo.

En el de Requena se encuentra también expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia,

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

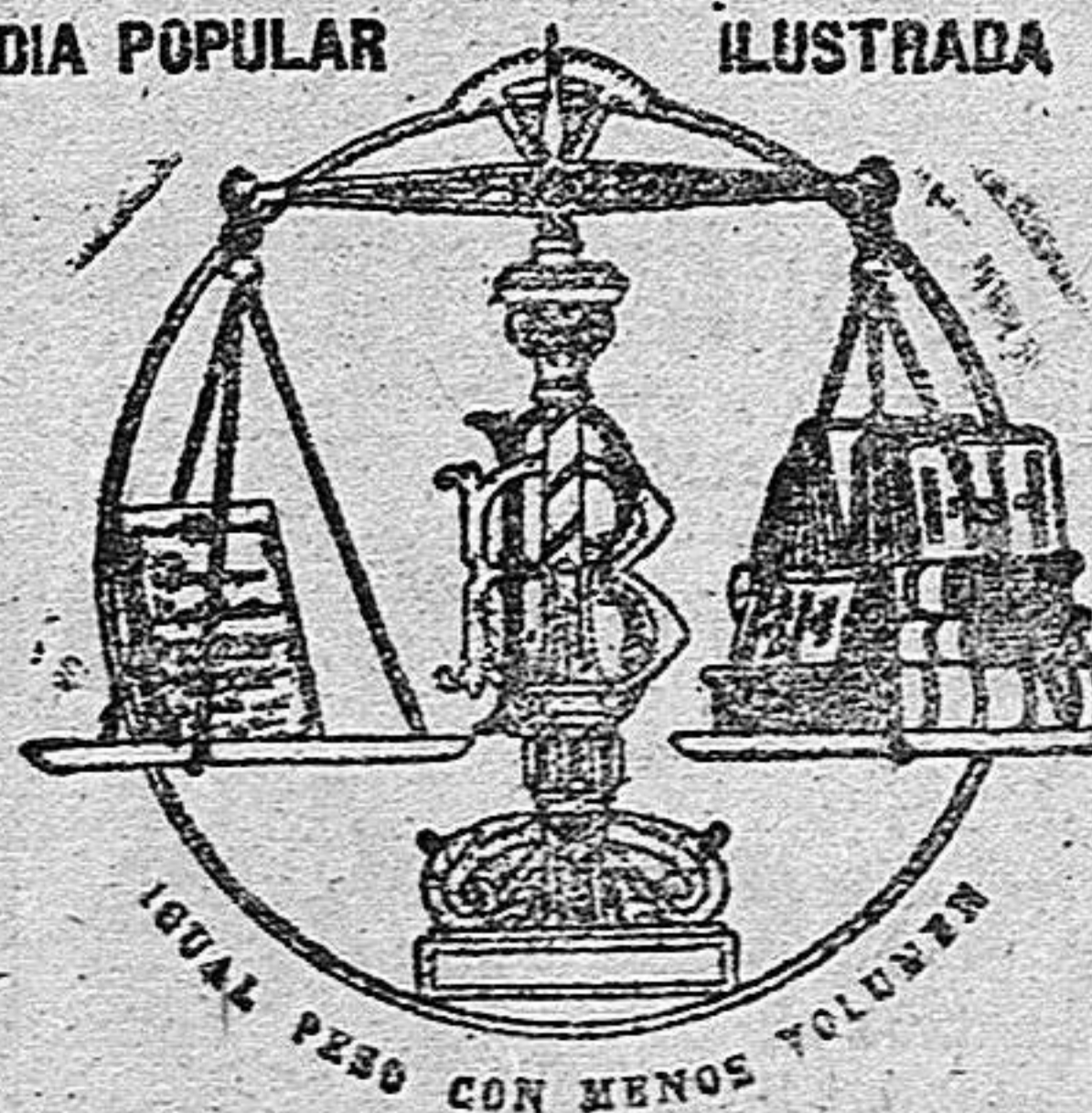
REGALO DE

PARTICIPACIÓN GRATIS

1.000 décimas de la Lotería de 3 pesetas cada una.

EN EL NÚMERO 6.607

de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provinciales, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y niño. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51



Armas y efectos de caza de las marcasmas acreditadas. Expenduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cápsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reforzado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades mas positivas que pueden ambicionarse por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, loza y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 **Ubaldo Abad** Restrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial la Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antifrásico completo.—Calle del Ciudad

Bar Frutero

Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Prezios económicos

Droguería «Arco Iris»
Seane del Pasadizo.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Puede hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.